



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla n° 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 26 / 27 / 28 / 29 Nov de 2021



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 37 pruebas, resultando 11 de ellas positivas en alcohol (1 judicial y 10 administrativas) y otras 3 en sustancias estupefacientes (cocaína – THC – cocaína, THC y anfetamina, respectivamente).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 7 controles, formulándose 21 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 7 denuncias por carecer de seguro, 20 por tener la ITV caducada, 6 por carecer de algún tipo de documentación, 13 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 3 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 9 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 2 infracciones.

INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 2 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria, sin guardar la distancia de seguridad.

RUIDOS EN VIVIENDA Y LOCAL

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de dos viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. También fueron denunciadas las personas que se encontraban reunidas en un local por los mismos motivos.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de 5 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Ataulfo Argenta, por no haber realizado el cambio de titularidad, no presentar autorización para la terraza, música en tono elevado y por rebasar el horario de cierre.
- C/ Gómez Oreña, por la instalación de elementos de una terraza (3 estufas), sin presentar autorización para ello.
- C/ Hernán Cortés, por no presentar autorización para la terraza.
- C/ Del Medio, por no presentar autorización para la terraza.
- C/ Campogiro, por molestias de música en tono elevado y por incumplir las condiciones de la Licencia (reproduce música sin tener autorización para ello).

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

05,20 horas: Del pasado sábado, en la C/ Jesús de Monasterio, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. S..S., quien momentos antes fue observado circulando de forma irregular y con las luces del vehículo apagadas. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

00,25 horas: De ayer domingo, en el Paseo de Pereda, un turismo se salió de la vía y colisionó contra la barrera delimitadora del carril de circulación (situada en dicha calle por unas obras que se están realizando en la zona), llegando a subirse a ella, para terminar volcando sobre su parte izquierda, dando una vuelta completa y terminar finalmente sobre las cuatro ruedas, ocasionándose daños materiales. Seguidamente, tras abandonar el lugar, fue interceptado por miembros de la Policía Local en la Plaza de Puertochico, donde solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a su conductor, Sr. D. C..T. La citada prueba resultó positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,25 horas: De ayer domingo, en el Túnel del Centro Botín, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. R..P. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Bajada San Juan, un turismo se salió de la vía, se subió a la acera donde derribó una señal vertical de vado y una horquilla, atravesó una zona ajardinada y finalmente colisionó contra la estructura metálica y de hormigón del puente peatonal que atraviesa la Avda. de la Constitución, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor implicado, Sr. D. C..B., resultando ésta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

03,55 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Habana, un turismo se salió de la vía y tras colisionar contra seis vehículos estacionados, quedó volcado sobre la calzada, ocasionándose daños materiales y resultando herida la pasajera, quien fue trasladada en una ambulancia del 061 hasta el Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo. Miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. C..Y., resultando ésta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. En el lugar se personó una dotación de Bomberos Municipales, quienes volvieron el vehículo a su posición original, siendo seguidamente retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

19,35 horas: Del pasado viernes, en la Avda. del Faro, colisionaron un taxi VTC y un turismo, resultando heridas la conductora y una pasajera de este último vehículo, D^a. E..M. y D^a. L..P., respectivamente. Fueron auxiliadas por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendidas por la dotación de una ambulancia del 061, que las trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistidas por personal facultativo de sus lesiones.

ATROPELLO Y POSITIVO EN DROGAS:

21,45 horas: De ayer domingo, en la C/ José María de Cossío, una furgoneta atropella dentro de paso de peatones al Sr. D. U..F., resultando éste herido. Fue atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones. Miembros de la Policía de Santander, solicitaron la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor implicado, Sr. D. B..A., resultando ésta positiva en cocaína, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

OTRAS INTERVENCIONES

COLABORACIÓN CON BOMBEROS:

08,50 horas: Del pasado viernes, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar la fachada de un inmueble, por el riesgo de caída de más cascotes a la vía pública.

09,20 horas: Del pasado sábado, en la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar la fachada de un inmueble, por el riesgo de caída de más cascotes a la vía pública.

20,15 horas: Del pasado sábado, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, en la apertura de la vivienda del Sr. D. V..L.

DAÑOS INTENCIONADOS CONTRA EL PATRIMONIO PÚBLICO:

123,15 horas: Del pasado viernes, en la C/ Francisco de Cáceres, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 3 jóvenes, Señores D. G..M., D. T..J. y D. E..P., por deteriorar el mobiliario urbano (daños en una papelería municipal).

02,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. R..D., realizar pintadas en la vía pública sobre muros o paredes.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

01,40 horas: Del pasado sábado, en la C/ Navas de Tolosa, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. H..V., por obstaculizar el normal funcionamiento de los servicios públicos (taxi).

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 2 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 2 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 3 por causar desórdenes en la vía pública y a otras 2 por negativa a identificarse.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 2 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 9 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otras 4 personas: una defensa extensible - un anillo de defensa metálico - una navaja - una navaja mariposa, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 3 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia del propietario de un perro por tenerle suelto en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)